

Antiguo Cuscatlán, martes 14 de abril de 2015.

SC y CONAMYPE estudian condiciones de la MYPE para proveer al sector público

La Superintendencia de Competencia (SC) y la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) suscribieron una carta de entendimiento para la ejecución del proyecto “**Superando los obstáculos de las MYPE como proveedores del sector público en El Salvador; un enfoque de competencia**”, financiado por la Fundación Ford.

“Esta es una gran oportunidad porque vamos a poder identificar de manera más precisa dónde están los cuellos de botella que no han permitido el acceso mucho más ágil y efectivo por parte de las micro y pequeñas empresas”, señaló la directora ejecutiva de CONAMYPE, Ileana Rogel.

“En esta oportunidad se unen dos instituciones que tienen áreas de contacto importantes: La SC, la atención a los mercados en general, la identificación de sus fallas, de las barreras que tienen agentes económicos para entrar en ellos; y, por parte de CONAMYPE, su interés y esfuerzo para que los mercados se abran a las MYPES, en particular el mercado de las compras públicas”, manifestó Francisco Díaz Rodríguez

Los titulares de las instituciones, Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia, e Ileana Rogel, Directora Ejecutiva de CONAMYPE, firmaron el documento la tarde del viernes 10 de abril de 2015 en las instalaciones de la **Superintendencia de Competencia**.

El objetivo general del proyecto, que tiene una duración de 24 meses, es identificar los obstáculos que enfrentan las micro y pequeñas empresas (MYPES) para convertirse en proveedoras efectivas del Gobierno. El diagnóstico servirá para, en una segunda fase, promover medidas que permitan un aprovechamiento significativo de las ventajas que ofrece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) a las MYPES. De acuerdo a esta normativa, al menos el 12% de las compras realizadas por el Estado debe ser suministrado por las micro, pequeñas y medianas empresas.

La carta de entendimiento establece las bases generales de coordinación interinstitucional para la ejecución técnica y financiera del proyecto. La **Superintendencia de Competencia** y **CONAMYPE** serán corresponsables de la ejecución técnica del proyecto y de la eficiente ejecución de los recursos. La administración financiera del proyecto es responsabilidad de la **Superintendencia de Competencia**.

Este proyecto es apoyado financieramente por Ford Foundation con un monto de \$85,000.